

OBJETIVO GENERAL: Diseñar e implementar una estrategia de racionalización de trámites para los procedimientos administrativos de presentación de proyectos por parte de los Cuerpos de Bomberos, aval y reconocimiento de instructores de bomberos y registro de capacitación bomberil, mediante la revisión, actualización, estandarización y simplificación de requisitos, formatos y procedimientos, con el fin de optimizar la gestión administrativa, facilitar el acceso a los servicios, reducir cargas operativas y mejorar la eficiencia, oportunidad y transparencia en la atención de los requerimientos de los usuarios.

N°	ESTADO	TIPO	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	PROCESO RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
											INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa
1	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Presentación de proyectos de los Cuerpos de Bomberos	JOSE DARIO RIVAS	Estandarización y simplificación de formularios.	Actualización de procedimientos internos asociados al procedimiento administrativo, estandarizando y simplificando requisitos y formularios para la presentación de proyectos de los Cuerpos de Bomberos del territorio Nacional	La información que recibe la entidad sobre las diferentes necesidades de los Cuerpos de Bomberos no se encuentra estandarizada ni responde a una línea metodológica uniforme, lo que dificulta la optimización de los procedimientos administrativos y la gestión de los requerimientos presentados. Esta situación limita la identificación, priorización y articulación de acciones orientadas al fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos y de los entes territoriales, de acuerdo con sus necesidades y capacidades	Actualizar los procedimientos administrativos, estandarizar los requisitos y simplificar los formatos establecidos para la formulación y presentación de proyectos por parte de los Cuerpos de Bomberos, con el propósito de facilitar su gestión, optimizar los tiempos de trámite y promover el acceso oportuno a los apoyos destinados al fortalecimiento de sus capacidades operativas.	Establecer requisitos y lineamientos claros, precisos y estandarizados para la formulación y presentación de proyectos, con el fin de facilitar el acceso a apoyos mediante la entrega de bienes y servicios que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades operativas y de respuesta de los Cuerpos de Bomberos del país.	Fortalecimiento Bomberil para la Respuesta	26-oct-26	15-dic-26
2	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Aval y Reconocimiento de Instructores de Bomberos	HEDY JOHANA RODRIGUEZ MORALES	Estandarización y simplificación de formularios.	Estandarizar y precisar la denominación de los requisitos y documentos solicitados para el Procedimiento administrativo para la Solicitud Aval y Reconocimiento de Instructores(PC-EN-SAR-02V4), de acuerdo con el formato de verificación (FO-EN-SAR-02-03-V4) establecido internamente en el Sistema de Gestión.	Se requiere fortalecer la claridad y uniformidad en la identificación de los requisitos y documentos que deben aportar los solicitantes, de manera que sus denominaciones sean claras, precisas y coincidan con las establecidas en el formato de verificación de requisitos. ya que actualmente los cuerpos de bomberos allegan información que no es solicitada.	Revisar y ajustar la denominación de los requisitos y documentos asociados al Procedimiento administrativo para la Solicitud Aval y Reconocimiento de Instructores, garantizando que los documentos y su descripción se presenten de forma clara, uniforme y concordante con los establecidos en el Formato de verificación de requisitos para aval de instructores, facilitando su identificación, consulta y cumplimiento por parte de los solicitantes.	Facilitar la comprensión de los requisitos por parte de los solicitantes, brindar claridad sobre los documentos que deben aportar, disminuir confusiones en su identificación y reducir devoluciones o solicitudes de aclaración por inconsistencias en la denominación de los requisitos, contribuyendo a una gestión más eficiente y transparente del trámite.	EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS	26-oct-26	15-dic-26
3	Inscrito	Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	Registro de Capacitación Bomberil	LIBIA MARIA SULEIMAN NAKOUL	Estandarización y simplificación de formularios.	Incluir en el listado de documentos solicitados de la OPA, para el proceso de registro de curso, el diseño curricular del curso, el cronograma del desarrollo del curso y, en caso de que el instructor pertenezca a otro cuerpo de bomberos, se anexe el oficio de autorización para participar del curso de parte del comandante del cuerpo de bomberos	Se necesita que los cuerpos de bomberos tengan mayor claridad frente a los requisitos para solicitar un registro de curso, ya que actualmente una de las situaciones más comunes es tener que dar un tiempo de espera para la subsanación de documentos faltantes en la solicitud que provocan retrasos en el proceso de asignación de registros.	Revisar, ajustar e incluir de manera clara y precisa el procedimiento y la documentación para la solicitud de un registro de curso y, de esta manera, llevar el desarrollo de un proceso idóneo, ágil y exitoso.	Mayor claridad en el proceso, menor tiempo de respuesta del proceso, oportunidad de formación en todo el país para los cuerpos de bomberos.	EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBERO	26-oct-26	15-dic-26